

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2063

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 7 de junio de 2013

Término del artículo 113: 18 de junio de 2013

SUMARIO: **Conmemoración** del Día del Ejército Argentino, el 29 de mayo de 2013. Expresión de adhesión.

1. **Martínez (J.C.) y Brizuela y Doria De Cara** (664-D.-2013).
2. **Fadul** (2.818-D.-2013).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez y de la señora diputada Brizuela y Doria De Cara y el de declaración de la señora diputada Fadul, por los que se expresa adhesión por la conmemoración del Día del Ejército Argentino a celebrarse el 29 de mayo de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del Día del Ejército Argentino, el día 29 de mayo de 2013.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Alfredo C. Dato. – Carlos A. Carranza. – María C. Regazzoli. – Francisco J. Fortuna. – Julio C. Martínez. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Rosana A. Bertone. – Alicia M. Comelli. – Carlos G. Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Liliana Fadul. – Jorge A. Landau. – Gerardo F. Milman. – Pedro A. Molas. – Omar A. Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Héctor D. Tomas. – Pablo G. Tonelli. – Juan P. Tunessi. – Walter R. Wayar.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez y de la señora diputada Brizuela y Doria De Cara y el de declaración de la señora diputada Fadul, respectivamente, cree necesario introducir modificaciones a los textos originales, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Alfredo C. Dato.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día del Ejército Nacional, que se conmemora el 29 de mayo.

Julio C. Martínez. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Adherir a la celebración del Día del Ejército Argentino, a celebrarse el 29 de mayo de 2013.

Liliana Fadul.